



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria Comercio, Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional
"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

ACTA NO. 113 2018
COMITÉ DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES

FECHA DE REUNIÓN: 09 de Abril 2018
HORA DE REUNIÓN: 3:15 p.m.

LUGAR DE REUNIÓN:
Salón De Conferencias
Marcos Troncoso
ONAPI (2do. Nivel).-

REUNION CONVOCADA POR	Dra. Ruth A. Lockward R.
TIPO DE REUNIÓN	Comité de Compra y Contrataciones
ASISTENTES	Lic. Domingo Peña, Enc. Recursos Humanos en representación de la Dra. Ruth A. Lockward Reynoso, Dr. Maximo E. Viñas Flores, Licda. Sarah de La Rosa, Ing. Diana R. Belliard Pichardo, Licda. Australia Pepin Cruz.

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE COMPRA EN RELACION CON LA SOLICITUD DE ADQUISICION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO Y DESMANTELAMIENTO SISTEMA A/A EXISTENTE EN EL PRIMER NIVEL EDIFICO PRINCIPAL ONAPI CENTRAL, Proceso Licitación Pública LPN-1-2018/ONAPI-CCC-LPN-2018. CELEBRADA EN FECHA NUEVE (09) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).-

En el Salón de Conferencias Marcos Troncoso de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ubicado en el 2do. Nivel Edificio Principal, localizado en la Ave. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las Tres horas de la mañana (3:00PM) del día Lunes que contamos a Nueve (09) días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciocho (2018), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, señores: Dra. Ruth A. Lockward R., Directora General y Presidente del Comité, debidamente representada por el Lic. Domingo Peña, Enc. Departamento Recursos Humanos; Licda. Sarah De La Rosa, Encargada Financiero de ONAPI y miembro, Dr. Maximo E. Viñas Flores, Encargado Consultoría Jurídica ONAPI y asesor legal del Comité; Licda. Diana R. Belliard Pichardo, Encargada Planificación y Desarrollo ONAPI miembro; Licda. Australia Pepin Cruz, Enc. Oficina De Acceso a la Información (OAI) ONAPI, miembro; todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la Presidenta del Comité.

El Lic. Domingo Peña, dejó abierta la sesión comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

PRIMERO: Conocer del Proceso de la solicitud de Adquisición E Instalación De Aire Acondicionado y Desmantelamiento Sistema A/A Existente en El Primer Nivel Edificio Principal de Onapi Central, **Proceso Licitación Pública ONAPI-CCC-LPN-2018-0001;**

SEGUNDO: Conocer de los términos de referencias y las especificaciones técnicas a ser utilizadas en el Proceso de Compra Adquisición E Instalación De Aire Acondicionado y Desmantelamiento Sistema A/A Existente en El Primer Nivel Edificio Principal de Onapi Central, **Proceso Licitación Pública ONAPI-CCC-LPN-2018-0001;**

TERCERO: Conocer y aprobar el Pliego de Condiciones que regirá Proceso de Compra Adquisición E Instalación De Aire Acondicionado y Desmantelamiento Sistema A/A Existente En El Primer Nivel Edificio Principal de Onapi Central, **Proceso Licitación Pública ONAPI-CCC-LPN-2018-0001;**

Handwritten signatures and initials:
AR
D.S.B.P.
F. B. T.
M. T.



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria Comercio, Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

CUARTO: Conocer de las propuestas para la selección de los peritos que evaluarán las ofertas que se presenten en el Proceso de Compra Adquisición E Instalación De Aire Acondicionado y Desmantelamiento Sistema A/A Existente en El Primer Nivel Edificio Principal de Onapi Central. **Proceso Licitación Pública ONAPI-CCC-LPN-2018-0001;**

CONSIDERANDO: Que el Art. 16, numeral 1, de la Ley No. 340-06, estipula que: "Es el Procedimiento administrativo mediante el cual entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionara la más conveniente conforme a los pliegos.

CONSIDERANDO: Que el Art. 33, del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06, expresa que: De Las licitaciones públicas. "Las licitaciones públicas nacionales o internacionales podrán realizarse en dos etapas."

CONSIDERANDO: Que el Art. 36 del Reglamento de aplicación de la Ley 340, expresa que: "Las entidades contratantes comprendidas en el ámbito del presente Reglamento estructuraran un Comité de Compras y Contrataciones. Este Comité será permanente y estará constituido por cinco miembros: El funcionario de mayor jerarquía de la institución o a quien esta designe, quien lo presidirá; el Director Administrativo Financiero de la entidad o su delegado; el Consultor Jurídico de la entidad, quien actuara en calidad de asesor legal; el responsable del Área de Planificación y desarrollo o su equivalente; y el Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información".

CONSIDERANDO: Que el párrafo I, del Art. 36, de la citada normativa estipula que: "Sera responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, la designación de los peritos que elaboraran las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas".

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la No. Ley 340-06, contenido en el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre de 2012.

VISTA: Las comunicaciones de solicitud requerimientos emitidos por el Ing. Parmenio Hernandez, Enc. Planta Física y Mantenimiento de ONAPI, de 21/02/2018;

VISTA: La comunicación 01 de fecha 12 Abril 2018 emitida por el Señor Nacol Lopez, Enc. de Compras de Onapi, contentiva de la solicitud de Certificación de preventivo y apropiación presupuestaria.

VISTA: La certificación de apropiación / previsión pago para compra e Instalación de Aire Acondicionado y Desmantelamiento sistema existente, primer nivel edificio principal ONAPI, de fecha 19/03/2018, dada por el Ministerio de Hacienda.

VISTA: La certificación de Preventivo de esta **Oficina Nacional de La Propiedad Industrial ONAPI**, de fecha 19/03/18, dada por el departamento de Financiero de ONAPI.

VISTA: La comunicación DA-1-2018-285 de fecha 06/04/2018 remitida por el Sr. Nacol Lopez, Enc. De Compras ONAPI;

VISTA: La ficha técnica;

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'D.S.B.S.' and 'ARQ'.



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria Comercio, Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO: El Pliego de Condiciones;

El Lic. Domingo Peña puso a disposición y conocimiento de los demás integrantes las documentaciones indicadas precedentemente a los fines de intercambiar opiniones.

Luego de un intercambio de impresiones sobre el asunto y de una ponderación de la documentación presentada para tales fines, el Comité de Compras y Contrataciones adoptó la siguiente resolución

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el proceso Compra Adquisición E Instalación De Aire Acondicionado y Desmantelamiento Sistema A/A Existente En El Primer Nivel Edificio Principal de Onapi Central, **Proceso Licitación Pública ONAPI-CCC-LPN-2018-0001**;

SEGUNDO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, los términos de referencias y especificaciones técnicas a ser implementados en el Proceso Compra Adquisición E Instalación De Aire Acondicionado y Desmantelamiento Sistema A/A Existente En El Primer Nivel Edificio Principal de Onapi Central, **Proceso Licitación Pública ONAPI-CCC-LPN-2018-0001**;

**FICHA TECNICA
LOTE 1
ONAPI-CCC-LPN-20180001**

45.70 TONELADAS DE AIRE ACONDICIONADOS DE ALTA EFICIENCIA PARA EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE ONAPI CENTRAL. DIVIDIDAS SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACION.

- Sistema VRF ó VRV Unidades Inverter Tipo Manejadora en área de **Servicio al Cliente y Unidades Tipo Casetes en las áreas administrativas (Oficinas)**
- Sistema de Monitoreo, Control y Medida de Energía en Tiempo real por Circuito, para el Sistema de Aire Acondicionado. Incluye: Monitor, Cableado, Sensores y reporte hacia una Terminal Tipo PC ó Monitor.
- Elaboración de Planos As Built
- Garantía mínima de 5 (Cinco) años en los Compresores y Dos (2) años en Repuestos, Piezas y Servicios para las Unidades.
- Empresa proveedora con un mínimo de 10 (Diez años) de establecida y en operación en el mercado local, con experiencia en proyectos similares.

En total se estarán adquiriendo unas 45.70 toneladas de A. A de alta eficiencia, para el Primer Piso Divididas en 5 Unidades Tipo Manejadoras Inverter VRF ó VRV, 19 Unidades Tipo Casetes VRF ó VRV y 4 Unidades Condensadoras.

Ver detalles a continuación:

Handwritten signatures and initials on the right margin:
APC
REV
APR D. 1. 1. 0. 1.



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria Comercio, Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

I - SISTEMA 1 (SERVICIO AL CLIENTE)

ITEM	Cant.	Descripción
1	5	Suministro de unidades evaporadoras de 5.0 Tons. Tipo Manejadoras Inverter, 220 volts, 60 HZ, 1 fase, Marca -----, Modelo -----
2	1	Suministro de unidad condensadora VRF ó VRV DE 16 HP, 220 volts, 60 Hz. 3 fase, Marca -----, Modelo -----
3	1	Suministro de unidad condensadora VRF ó VRV DE 14 HP, 220 volts, 60 Hz. 3 fase, Marca -----, Modelo -----
4	5	Suministro de unidades Controladora de Temperatura (Termostatos)
5	-	Suministro Accesorios y Derivadores de Tuberías (Branching Joing)

II - SISTEMA 2 ÁREAS ADMINISTRATIVAS (Oficinas)

6	3	Suministro de unidades Evaporadoras de 15,000 Btu. Tipo casetes Inverter, 4 vías, 220 volts, 60 Hz, 1 fase, Marca -----, Modelo -----
7	1	Suministro de unidad Evaporadora de 9,500 Btu, Tipo casete Inverter, 4 vías, 220 volts, 60 Hz, 1 fase, Marca -----, Modelo -----
8	2	Suministro de unidades Evaporadoras de 24,000 Btu, Tipo casetes Inverter, 4 vías, 220 volts, 60 Hz, 1 fase, Marca -----, Modelo -----
9	1	Suministro de unidad Evaporadora de 15,000 Btu, Tipo casete Inverter, 4 vías, 220 volts, 60 Hz, 1 fase, Marca -----, Modelo -----
10	1	Suministro de unidad Evaporadora de 9,500 Btu, Tipo casete Inverter, 4 vías, 220 volts, 60 Hz, 1 fase, Marca -----, Modelo -----
11	6	Suministro de unidades Evaporadoras de 9,500 Btu. Tipo casetes Inverter, 4 vías, 220 volts, 60 Hz, 1 fase, Marca -----, Modelo -----
12	1	Suministro de unidad Evaporadora de 9,500 Btu, Tipo casete Inverter, 4 vías, 220 volts, 60 Hz, 1 fase, Marca -----, Modelo -----
13	1	Suministro de unidad Evaporadora de 12,000 Btu. Tipo casete Inverter, 4 vías, 220 volts, 60 Hz, 1 fase, Marca -----, Modelo -----
14	1	Suministro de unidad Evaporadora de 24,000 Btu, Tipo casete Inverter, 4 vías, 220 volts, 60 Hz, 1 fase, Marca -----, Modelo -----
15	2	Suministro de unidades Evaporadoras de 9,500 Btu, Tipo casetes Inverter, 4 vías,

AR

D.R.S.P.

AR

AR



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria Comercio, Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

- 220 volts, 60 Hz, 1 fase, Marca -----, Modelo -----
- 16 2 Suministro de unidades Condensadoras VRF ó VRV de 14 HP, 220 volts, 60 Hz, 3 fases.
Marca -----, Modelo -----
- 17 19 Suministro de unidades Controladora de Temperatura (Termostatos)
- 18 - Suministro de Accesorios y Derivadores de Tuberías (Branching Joing)
- 19 - Suministro de Materiales de Instalación
- 20 - Suministro de alimentación Eléctrica de Potencia y de Control, Desconectivos con Paneles y Breakers a Prueba de Intemperie.
- 21 1 Construcción Base en Concreto y delimitación de espacio Cuarto de Máquinas para Unidades Condensadoras (Cierre en muros de Block Calado)
- 22 - Sistema de Monitoreo, Control y Medición de Energía.
- 23 1 Transporte y Grúa.
- 24 - Desmonte Sistema Existente, Bote de Escombros y Reposición 40 M2 de Plafones (Sherrot)

SISTEMA EXISTENTE A DESMONTAR

INCLUYE: Unidades de AA. Existente, ducterías, tuberías, cablerías eléctricas de fuerza y de control.

UNIDADES A DESMANTELAR.

- 7 Unidades de A. A. de 5 toneladas tipo manejadora completas
- 1 Unidad de A. A. de 5 toneladas tipo fancoil completas.
- 2 Unidades de A. A. de 3 toneladas tipo manejadora completas.
- 1 Unidad de A. A. de 2 toneladas tipo consola completas.
- 1 Unidades de A. A. de 1.5 toneladas tipo consola completas
- 1 Unidad de A. A. de 1.0 toneladas tipo consola completas.
- Desmonte de aproximadamente 40 Mts2 de plafón.

TERMINOS DE REFERENCIA:

EQUIPOS

Certificación ARHI de eficiencia de los Equipos VRF ó VRV Inverter
Garantía mínima de 5 (Cinco) años en compresores. Dos (2) años en piezas y partes. Repuesta del Suplidor en Piezas de Garantía y Servicio Técnico, en un plazo máximo de 48 horas. Especificar Decibeles máximos de Equipos interiores ARHI. Star up incluida en precio de los Equipos
Características eléctricas 208/230/3/60 Existente in Situ.

TUBERIA FRIGORIFICA: Tuberías de cobre de calidad para refrigerante 410A

Handwritten signatures and initials:
ARC
D.S.P.
P.C.P.
A.R.



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria Comercio, Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

ASLANTE/TUBERIAS

Tipo Armaflex ó similar de los siguientes espesores:
Para tubería de 3/8" hasta 5/8", con espesor de 1/2"
Para tubería superior a 3/4", con espesor de 3/4"
Acabado con cemento adhesivo y cinta en juntas transversales y Longitudinales.

REFRIGERANTE

Tipo Dupont (con sello de fábrica)

INSTALACIÓN FRIGORIFICA

Según buenas prácticas. Aislamiento con vasocell en todo el recorrido de las tuberías tanto de alta como de baja, realización de vacío 250 micrones más una hora de secado. Presurización por 72 Horas.

CONTROLADOR DE TEMPERATURA

Individual por cada Equipo

DIFUSIÓN-AIRE REJILLAS

Tipo metalaire, Laminaire ó similar (color blanco), para el área de Servicio al Cliente. Característica de difusión con bajo nivel de Ruido

DUCTERÍA

Rectangular con Chapa Galvanizada Tipo P3

VARILLA SOLDADURA

Al 0%

TUBERÍAS CONDENSADOS

PVC drenaje con Diámetro acorde a la salida del equipo, aislada con Vasocell de 1/2", hasta 3.50 Mts.

ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA

208/230/1/60, para unidades interiores (Evaporadores)
208/230/3/60, para unidades Exteriores (Condensadores)

BANCADAS CONDENSADORES

Bases de Concreto y delimitación de Espacio Cuarto de Máquinas Unidades Condensadoras (Cierre de Muros de Block Calado).

TERCERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el Pliego de Condiciones que regirá los términos de referencias y especificaciones técnicas a ser implementados en el Proceso Compra Adquisición E Instalación De Aire Acondicionado y Desmantelamiento Sistema A/A Existente En El Primer Nivel Edificio Principal de Onapi Central, **Proceso Licitación Pública ONAPI-CCC-LPN-2018**;

CUARTO: DESIGNAR como al efecto **DESIGNA** a los técnicos, Ing. Parmenio Hernandez Ortiz, Ing. Alejandro Viñas Morales y Perito técnico Ing. Jose Hernandez Jimenez, que evaluarán las ofertas que se presenten en el Proceso Compra Adquisición E Instalación De Aire Acondicionado y Desmantelamiento Sistema A/A Existente En El Primer Nivel Edificio Principal de Onapi Central, **Proceso Licitación Pública ONAPI-CCC-LPN-2018**;

Concluida esta resolución se dio por terminada la reunión siendo las Tres y Cuarenticinco minutos (3:45 pm) horas de la tarde, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de su aprobación y conformidad con su contenido.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los Nueve (09) días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciocho (2018).

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria Comercio, Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

Lic. Domingo Peña
Sub Director, Enc. RRHH

En representación de la Dra. Ruth A. Lockward Reynoso
Presidenta del Comité de Compra y Contrataciones de la
Oficina Nacional De La Propiedad Industrial (ONAPI)

Dr. Maximo E. Vinas Flores
Enc. Consultoría Jurídica ONAPI

Licda. Sarah de La Rosa
Enc. Administrativo y Financiero ONAPI

Ing. Diana R. Belliard Pichardo
Enc. Planificación y Desarrollo ONAPI

Licda. Australia Pepin Cruz
Responsable Oficina de Acceso a la Información